

Titulació	Tipo	Curso
Enfermeria	PR	3

Profesor/a de contacto

Nombre : Raúl Lopez Salas

Correo electrónico : raul.lopez.salas@uab.cat

Equipo docente

David Téllez Velasco

Mireia Balza Bielsa

Carolina Watson Badia

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Recomendaciones académicas

Es muy recomendable, para progresar en la adquisición del nivel competencial, haber aprobado previamente las Prácticas I y II.

No se pueden realizar dos períodos de prácticas simultáneamente.

Compromisos del alumnado

- Cumplir con la confidencialidad, el secreto profesional y las responsabilidades del alumnado (normativa disponible en www.uab.cat/medicina → Grado de Enfermería → Prácticas).
- Será requisito indispensable para realizar las prácticas que el estudiante aporte la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales. El estudiante deberá presentar este certificado en el centro/hospital/servicio asignado cuando se le solicite, generalmente al inicio de las prácticas (aunque puede variar según la unidad docente).

Requisitos en los centros de prácticas

- Cumplir con las normas de prevención de riesgos laborales y medicina preventiva.
- Disponer de la tarjeta de identificación de estudiante.

Documentación adicional necesaria

Algunas instituciones pueden requerir:

- Firma de acuerdos de confidencialidad.
- Carné identificativo institucional.
- Convenio específico de prácticas.

Consulte siempre el Campus Virtual para conocer la normativa específica.

Nota importante: *Es responsabilidad del estudiante verificar y cumplir todos los requisitos antes del inicio de las prácticas.*

Objetivos

OBJECTIVO GENERAL

El Pràcticum III ha de permitir al alumnado integrar y aplicar los contenidos trabajados en las diferentes asignaturas, incorporando nuevos conocimientos, habilidades y actitudes a través del contacto real con la profesión enfermera dentro del ámbito asistencial y su complejidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Profundizar en las curas iniciadas en el Pràcticum I y en aquellas que la enfermera presta dentro del ámbito hospitalario e iniciarse en aquellas curas que se dan en servicios asistenciales de más complejidad.
- Incorporar el proceso de atención de enfermería como metodología científica.
- Desarrollar las dimensiones del rol de colaboración y el rol autónomo.
- Ofrecer unas curas enfermeras adecuadas a las necesidades de salud, garantizando unas curas enfermeras de calidad, dirigirse a la persona y la familia, con una visión integral que contemple las vertientes biológica, psicológica y social de las personas atendidas.
- Desarrollar habilidades comunicativas con la persona atendida, su familia y el equipo de trabajo.

Resultados de aprendizaje

- CM11 (Promover el derecho de información, participación y fomento de la autonomía en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera en que viven su proceso de salud y enfermedad) Promover el derecho de información, participación y fomento de la autonomía en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera en que viven su proceso de salud y enfermedad
- CM21 (Aplicar medidas de confort y tecnologías sanitarias en la etapa final de vida de las personas en entornos domiciliarios, sanitarios y sociales) Aplicar medidas de confort y tecnologías sanitarias en la etapa final de vida de las personas en entornos domiciliarios, sanitarios y sociales
- CM25 (Actuar en situaciones de riesgo vital según las guías de práctica clínica) Actuar en situaciones de riesgo vital según las guías de práctica clínica
- CM26 (Establecer una comunicación respetuosa, asertiva y efectiva con las personas, sus familias y los equipos de profesionales sanitarios) Establecer una comunicación respetuosa, asertiva y efectiva con las personas, sus familias y los equipos de profesionales sanitarios
- CM27 (Trabajar en entornos sanitarios y sociales en colaboración con otros profesionales, formando equipos multidisciplinares e interdisciplinares para mejorar la salud y la atención de las personas, los grupos o la comunidad) Trabajar en entornos sanitarios y sociales en colaboración con otros profesionales, formando equipos multidisciplinares e interdisciplinares para mejorar la salud y la atención de las personas, los grupos o la comunidad
- CM28 (Aplicar una atención enfermera integral y continua en entornos sanitarios y sociales, que garantice la salud y el bienestar de las personas, sus familias o la comunidad, basada en la evidencia científica disponible, las guías de práctica clínica y la legislación vigente, para garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad) Aplicar una atención enfermera integral y continua en entornos sanitarios y sociales, que garantice la salud y el bienestar de las personas, sus familias o la comunidad, basada en la evidencia científica disponible, las guías de práctica clínica y la legislación vigente, para garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad

- CM29 (Establecer una relación sin prejuicios con las personas, considerando los aspectos físicos, psicológicos y socioculturales, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores y garantizando su derecho a la intimidad a través de la confidencialidad y el secreto profesional) Establecer una relación sin prejuicios con las personas, considerando los aspectos físicos, psicológicos y socioculturales, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores y garantizando su derecho a la intimidad a través de la confidencialidad y el secreto profesional
- CM30 (Utilizar estrategias de promoción y educación para la salud en entornos sanitarios y sociales que fomenten el autocuidado y las conductas preventivas y terapéuticas, favoreciendo la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad y minimizando padecimientos, riesgos e incapacidades) Utilizar estrategias de promoción y educación para la salud en entornos sanitarios y sociales que fomenten el autocuidado y las conductas preventivas y terapéuticas, favoreciendo la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad y minimizando padecimientos, riesgos e incapacidades
- CM31 (Desarrollar el liderazgo de las enfermeras en la atención y en los equipos dentro del sistema sanitario y social) Desarrollar el liderazgo de las enfermeras en la atención y en los equipos dentro del sistema sanitario y social
- SM01 (Utilizar en el ejercicio profesional datos de evidencia científica) Utilizar en el ejercicio profesional datos de evidencia científica
- SM04 (Seleccionar los usos, la indicación y los mecanismos de acción de los fármacos y los productos sanitarios que puede prescribir o indicar la enfermera o enfermero, de acuerdo con la legislación vigente) Seleccionar los usos, la indicación y los mecanismos de acción de los fármacos y los productos sanitarios que puede prescribir o indicar la enfermera o enfermero, de acuerdo con la legislación vigente
- SM06 (Analizar el comportamiento interactivo de las personas en función del género y otros determinantes sociales, teniendo en cuenta sus implicaciones en los procesos de salud y enfermedad, en un contexto social y multicultural) Analizar el comportamiento interactivo de las personas en función del género y otros determinantes sociales, teniendo en cuenta sus implicaciones en los procesos de salud y enfermedad, en un contexto social y multicultural
- SM11 (Diseñar sistemas de organización de la atención dirigidos a las personas, sus familias o la comunidad) Diseñar sistemas de organización de la atención dirigidos a las personas, sus familias o la comunidad
- SM19 (Diseñar la atención enfermera intercambiando información, resolviendo dificultades, asumiendo responsabilidades y contribuyendo a la integración de los procesos y a la continuidad asistencial) Diseñar la atención enfermera intercambiando información, resolviendo dificultades, asumiendo responsabilidades y contribuyendo a la integración de los procesos y a la continuidad asistencial
- SM36 (Planificar la atención enfermera dirigida a las personas, sus familias o la comunidad y orientada a los resultados en salud) Planificar la atención enfermera dirigida a las personas, sus familias o la comunidad y orientada a los resultados en salud
- SM37 (Elaborar juicios clínicos, basándose en guías de práctica clínica y asistencial y aplicando el razonamiento diagnóstico y terapéutico en la prestación de atención) Elaborar juicios clínicos, basándose en guías de práctica clínica y asistencial y aplicando el razonamiento diagnóstico y terapéutico en la prestación de atención
- SM38 (Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados del maltrato a lo largo del ciclo vital, especialmente en la infancia y la vejez, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia, así como en la rehabilitación) Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados del maltrato a lo largo del ciclo vital, especialmente en la infancia y la vejez, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia, así como en la rehabilitación
- SM39 (Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados de la violencia de género, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia y la rehabilitación de las mujeres víctimas de violencias machistas) Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados de la violencia de género, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia y la rehabilitación de las mujeres víctimas de violencias machistas
- SM40 (Utilizar las tecnologías y los sistemas de información disponibles en el sistema sanitario o social con el objetivo de obtener datos e información relevantes para implementar una atención de calidad) Utilizar las tecnologías y los sistemas de información disponibles en el sistema sanitario o social con el objetivo de obtener datos e información relevantes para implementar una atención de calidad

Los contenidos de este prácticum integran conocimientos procedentes de diversas asignaturas impartidas a lo largo de los cursos previos. Durante el periodo de prácticas, el estudiantado debe seleccionar los contenidos necesarios para identificar necesidades y resolver los problemas de las personas atendidas en el contexto asistencial, bajo la supervisión del personal de enfermería.

Se destacan los siguientes contenidos:

- Aplicación de modelos de enfermería y/o del modelo de Virginia Henderson en la atención a las personas.
- Bases metodológicas para planificar y proporcionar cuidados enfermeros.
- Aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la prestación de cuidados a personas de diversos contextos culturales.
- Plan de cuidados de enfermería.
- Código deontológico, así como los derechos y deberes de las personas usuarias en el sistema sanitario.
- Mejora continua de la calidad de los cuidados enfermeros.
- Guías de práctica clínica y protocolos.
- Alimentación saludable y dietas terapéuticas.
- Factores que influyen en los procesos de aprendizaje: necesidades educativas, objetivos, estrategias y resultados esperados.
- Cuidados enfermeros orientados a la promoción y prevención de la salud.
- Farmacocinética y farmacodinámica de los fármacos más prescritos, así como las necesidades educativas de las personas.
- Comunicación terapéutica.
- Gestión de conflictos.
- Normas de gestión de riesgos para garantizar la seguridad de las personas atendidas.
- El sistema sanitario catalán.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
PRÁCTICA CLINICA ASISTENCIAL HUMANA (PEXT)	291	11,64	
Elaboración de trabajos / Estudio personal / Lectura de artículos	9	0,36	

Prácticas Clínicas (PEXT):

Las prácticas clínicas dan la oportunidad al alumnado de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un ámbito profesional real y complejo, acompañado siempre de un enfermero/a docente (Prof. asociado/a clínico/a docente).

Constan de una estancia aproximada de 8 semanas en un servicio de hospitalización adecuado a las necesidades de formación y durante las que cada estudiante tendrá asignado un/a enfermero/a de la unidad donde realiza las prácticas que vela y guía su proceso de aprendizaje de forma individualizada y continuada.

Se podrán consultar los turnos y horarios asignados en SIA. Estos horarios pueden ser modificados en función de las necesidades de los servicios hospitalarios, el alumnado hará el mismo horario que su tutor/a clínico/a asignado/a.

Las instituciones sanitarias son entidades dinámicas y en constante cambio. La asignación de servicios asistenciales y horarios se hará siguiendo de manera rigurosa el sistema de elección establecido en SIA, pero por motivos organizacionales ajenos a la universidad es posible que la oferta y disponibilidad de plazas cambie sin previo aviso, forzando la reubicación del estudiante en otro servicio asistencial.

Cuaderno reflexivo (QR):

Es una recopilación de aquellas situaciones vividas durante la práctica que han despertado alguna emoción, ya sea positiva o negativa, con un impacto en el proceso de aprendizaje. Entrega quincenal (cada 10-15 días) en forma de trabajo escrito que se subirá a Moodle.

Nota: Se reservarán 15 minutos del tiempo de trabajo personal y dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para la cumplimentación por parte del alumnado de las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura/módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
EVALUACIÓN DURANTE LAS PRACTICAS EN EL CENTRO ASISTENCIAL	70%	0	0	CM11, CM21, CM25, CM26, CM27, CM28, CM29, CM30, CM31, SM01, SM04, SM06, SM11, SM19, SM36, SM37, SM38, SM39, SM40
REGISTROS REFLEXIVOS	30%	0	0	CM11, CM21, CM25, CM26, CM27, CM28, CM29, CM30, CM31, SM01, SM04, SM06, SM11, SM19, SM36, SM37, SM38, SM39, SM40

Dentro del plan de estudios del Grado de Enfermería, las asignaturas de Prácticas forman parte de la materia Práctica Externa. Las competencias y resultados de aprendizaje de la materia Práctica Externa se trabajarán y evaluarán a lo largo de los diferentes periodos de prácticas, en función del contexto y ámbito en el que se desarrollen cada uno de ellos. A lo largo de las estancias de práctica clínica de 2º a 4º curso, se velará por el logro de todas las competencias de práctica clínica del título.

La calificación final de la asignatura corresponde a la suma de la nota de las Prácticas Clínicas (PEXT) y la obtenida de los cuadernos reflexivos, con la siguiente ponderación:

- 70% de la nota corresponde a las Prácticas Clínicas (PEXT).
- 30% de la nota corresponde a los cuadernos reflexivos.

IMPORTANTE: Para aprobar la asignatura, es necesario haber superado cada uno de los grupos competenciales de las prácticas clínicas y los cuadernos reflexivos con una nota mínima de 5.

Control de asistencia:

- "Hoja de seguimiento": Mediante la firma diaria de este documento, el/la enfermero/a responsable de cada estudiante confirma el horario realizado durante la jornada de prácticas. Este documento servirá como justificante para el cómputo de horas de la asignatura.
 - El/la estudiante es el único responsable del documento. Debe mantenerlo actualizado y garantizar la veracidad de la información registrada. Al finalizar el periodo de prácticas, lo entregará a su profesor/a asociado/a enfermero/a y lo subirá digitalmente (escaneado) en Moodle.
 - Este documento puede ser solicitado en cualquier momento por los responsables de las prácticas y/o docentes de la asignatura para su control.

Es obligatorio realizar todo el periodo de práctica clínica programado en el calendario docente, independientemente del horario asignado.

Tipos de ausencias:

a) Ausencias justificadas (situaciones aceptadas):

- Fallecimiento de familiares cercanos.
- Visita médica especializada.
- Enfermedades agudas.
- Examen del carnet de conducir.
- Examen oficial universitario.
- Pruebas oficiales de idiomas.
- Cualquier otra autorizada por el/la coordinador/a de la asignatura.

El/la estudiante debe presentar un justificante debidamente cumplimentado a su profesor/a, registrar la ausencia en la \"Hoja de seguimiento\" y acordar la recuperación de las horas pendientes.

b) Ausencias NO justificadas: Aquellas no incluidas en el listado anterior y no autorizadas por la coordinación de la asignatura.

- Se registrarán en la \"Hoja de seguimiento\" y se acordará la recuperación de las horas.
- Por cada jornada de ausencia NO justificada, se restará 1 punto de la nota final (sobre 10), incluso si se recuperan las horas.

c) Huelgas y manifestaciones:

- El alumnado que desee adherirse a convocatorias de sindicatos estudiantiles debe comunicarlo previamente a su profesor/a y al servicio de prácticas, y registrarlo en la \"Hoja de seguimiento\".
- Esta jornada se considerará realizada y no recuperable.

d) Ausencia NO justificada y NO notificada: Puede suponer el suspenso de la asignatura.

e) Retrasos: Más de 5 retrasos (inicio/final de turno, comidas, etc.) durante el periodo de prácticas podrán suponer el suspenso de la asignatura.

Todas las ausencias deben comunicarse con la máxima antelación posible al profesor/a asociado/a y al servicio de prácticas. Las horas perdidas deben recuperarse dentro del periodo de prácticas.

Prácticas Clínicas (PEXT):

- Evaluación continua y formativa durante el periodo. Aproximadamente a la mitad, el/la estudiante solicitará una evaluación intermedia a su enfermero/a tutor/a, donde se revisarán los objetivos alcanzados, puntos fuertes y áreas de mejora.
- Evaluación final: Al terminar las prácticas, el/la enfermero/a completará un informe final sobre las competencias alcanzadas por el/la estudiante, quien también realizará una autoevaluación y la discutirá con el/la profesor/a.

La asistencia es obligatoria en todas las horas programadas y en el turno asignado. Las ausencias (justificadas o no) deben recuperarse dentro del periodo de prácticas, previa autorización del profesor/a responsable.

Cuadernos reflexivos:

- Se evaluarán las reflexiones derivadas de la práctica clínica, el respeto a la pluralidad de ideas y personas, y la capacidad para identificar estrategias de mejora en el aprendizaje.
 - La entrega de los cuadernos reflexivos quincenales es obligatoria. No presentarlos en el plazo establecido supondrá una calificación de 0. No habrá períodos extraordinarios de entrega.
 - Se seguirá una rúbrica con criterios de evaluación (estilo, ortografía, expresión, etc.).
-

Obtención de la calificación final:

Según la normativa de evaluación (Acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010), las calificaciones serán:

- Suspenso: <5
- Aprobado: 5-6,9
- Notable: 7-8,9
- Excelente: ≥9
- Matrícula de Honor: ≥9

No evaluable (NA):

- No cumplir las horas establecidas.
- No entregar trabajos/documentación en los plazos fijados.

Prorrogas excepcionales:

En casos justificados (salud o problemas técnicos demostrables), el/la coordinador/a podrá conceder una prórroga de entrega (máximo 5 días), con una penalización de 1 punto en la nota final.

NOTAS IMPORTANTES:

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo y corrección de textos.

El estudiante deberá identificar claramente las partes generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y resultado final de la actividad.

La falta de transparencia en el uso de IA en esta actividad evaluable se considerará deshonestidad académica.

Cualquier indicio de deshonestidad académica (como plagio o manipulación de documentos de evaluación, etc.), o actitudes discriminatorias, violentas o irrespetuosas hacia pacientes, profesionales, compañeros/as y/o docentes, serán elevados a la Comisión de Prácticas, que analizará el hecho y establecerá una resolución consensuada.

A petición del/de la coordinador/a de la asignatura y/o del coordinador de prácticas de la UD (*Universidad*), podrá constituirse una comisión evaluadora para valorar situaciones especiales, personales y/o extraordinarias no contempladas en esta guía o en documentos publicados en la web de prácticas.

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única. ***Si se suspende esta asignatura, dadas sus características, no es posible la recuperación.***

****Desde enero de 2024, a raíz de un cambio legislativo, todos los alumnos que realizan prácticas asistenciales cotizan a la seguridad social. Cualquier cambio en horario (ausencia justificada) debe comunicarse a gestión académica de la unidad docente (Real Decreto-ley 2/2023 de cotización a la Seguridad Social de alumnos en prácticas formativas no remuneradas). Las Faltas Injustificadas, a más de tener una repercusión en la calificación final del practicum pueden conllevar fraude de ley de acuerdo con la normativa mencionada por incumplimiento del horario de trabajo.****

Bibliografía

Alfaro-LeFevre, R. (2020). *Applying nursing process: A step-by-step guide to clinical reasoning* (10th ed.). Wolters Kluwer.

Herdman, T. H., Kamitsuru, S., & Lopes, C. T. (2023). *NANDA International nursing diagnoses: Definitions and classification 2021-2023*. Thieme.

Moorhead, S., Johnson, M., Maas, M. L., & Swanson, E. (2023). *Nursing Outcomes Classification (NOC)* (7th ed.). Elsevier.

Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Dochterman, J. M., & Wagner, C. (2023). *Nursing Interventions Classification (NIC)* (8th ed.). Elsevier.

Melnyk, B. M., & Fineout-Overholt, E. (2022). *Evidence-based practice in nursing & healthcare* (5th ed.). Wolters Kluwer.

Berman, A., Snyder, S., & Frandsen, G. (2021). *Kozier & Erb's Fundamentals of Nursing* (11th ed.). Pearson.

Huber, D. L. (2021). *Leadership and Nursing Care Management* (7th ed.). Elsevier.

World Health Organization (WHO). (2021). *Global patient safety action plan 2021-2030*.

Arnold, E. C., & Boggs, K. U. (2020). *Interpersonal relationships: Professional communication skills for nurses* (8th ed.). Elsevier.

Institut Català de la Salut (ICS). *Guies clíniques i 3clics*. Disponible a: <https://www.ics.gencat.cat>

Software

-Durante el período de prácticas, el alumnado hará uso de diferentes herramientas y plataformas digitales necesarias para la gestión y el desarrollo de las actividades formativas y administrativas. Entre los principales programas que se utilizarán se encuentran:

- Moodle: para la presentación de los cuadernos reflexivos, consulta de documentos y comunicación con el profesorado.
- Sistema de Información Asistencial (SIA): para consultar los turnos y horarios asignados, así como para registrar actividades relacionadas con la práctica clínica.
- Aplicaciones ofimáticas (Microsoft Word, PDF, etc.): para la elaboración de informes, trabajos y otros documentos exigidos durante el prácticum.
- Herramientas de comunicación institucional (correo electrónico institucional, intranet hospitalaria): para mantener la comunicación con el/la tutor/a clínico y el equipo asistencial.
- Software específico del centro de prácticas (HCIS, Gacela, ARES, etc.): dependiendo del ámbito y servicio, se podrá utilizar software clínico para la documentación y seguimiento del paciente (por ejemplo, gestión de historias clínicas electrónicas).

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PEXTintern) Pràctiques externes i pràcticum (amb supervisió interna)	99	Catalán	anual	mañana-mixto